

PROPUESTA RESOLUCIÓN SOBRE LA TRAVESÍA CENTRAL PIRENAICA

La Diputación de Huesca, consciente de la importancia a futuro de disponer de una infraestructura de transporte de alta capacidad desde el Alto Aragón hacia Europa, acuerda:

- 1.- Instar al Gobierno de Aragón a establecer una estrategia destinada a posicionar la TCP como infraestructura necesaria para impulsar la proyección logística económica y territorial de Aragón, con plazos, procedimientos y objetivos concretos a alcanzar.
- 2.- Instar al Gobierno de Aragón a establecer, específicamente, una agenda precisa para recabar los apoyos de los agentes económicos, sociales y políticos de otros territorios e instituciones así como aragoneses, al objeto de presentar ante Bruselas una propuesta rigurosa que evidencie la necesidad de esta infraestructura.
- 3.- Instar al Gobierno de Aragón a incluir, en las relaciones con el Gobierno de España a través de la Comisión Bilateral, tanto la reapertura del Canfranc como la TCP para recabar su apoyo y los correspondientes compromisos políticos y económicos.
- 4.- Instar al Gobierno de Aragón a activar, a través de la oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas y de la Comisión Especial de Asuntos Europeos, un equipo de trabajo permanente para impulsar ambas infraestructuras, reactivando así mismo la Fundación Transpirenaica y otros organismos con este fin.
- 5.- Comprometerse desde la DPH, como institución altoaragonesa, a respaldar este proyecto y colaborar con cuantas iniciativas se dirijan a promover su impulso y realización.